

DIRECCIÓN:

1.<sup>o</sup> Prof. don Jesús Vega O.  
8 Prof. Manuel A. López  
15 Lic. don Francisco Faerron  
23 Prof. Marcelino Canales

ADMINISTRADOR:

Don Andrés Santana

EDITORIAL

## Guanacaste está llamado a ser el centro de atracción del turismo criollo y extranjero

Reproducimos en otra sección de nuestro semanario dos artículos publicados en «La Tribuna» de fecha reciente y que se refieren, el uno, a la posible instalación de un lujoso y elegante balneario, en una de las bahías guanacastecas, y el otro en el cual el señor don Alfredo Sasso habla de las inmejorables condiciones que tiene la provincia de Guanacaste para atraer hacia ella el turismo criollo y extranjero.

En nuestras ediciones anteriores nos hemos referido ampliamente a este tópico, que es seguramente parte de uno de los grandes renglones básicos de nuestro programa, en la Casa de Guanacaste. Es decir, hemos tratado de llevar a la conciencia nacional el conocimiento de toda la belleza y atractivos que atesora el Guanacaste y, cuán hermosas y pintorescas son sus playas y asimismo, qué serenos y abrigados son sus puertos naturales, como El Coco, Bahía Culebra, Puerto Viejo y otros más.

Está en nuestro programa la difusión de toda noticia que haga saber a quienes lo ignoran, la im-

portancia que tiene nuestra provincia desde muchos puntos de vista. Ya sea por la feracidad de sus tierras, por la abundancia de medios de vida, por la caza y la pesca que garantizan el sustento con relativa facilidad, o por medio del cultivo de sus tierras, ya que en el año se dan perfectamente dos cosechas de maíz. También es y sigue siendo rica la provincia en maderas de construcción y en un sinnúmero de productos vegetales, minerales y animales, que se ofrecen como excelente materia prima, para las diversas industrias. No estamos diciendo nada nuevo porque estos asuntos son del dominio de muchos, pero aún desconocidos de los más.

Por eso nos halaga y nos alienta en nuestra tarea de abogar por el auge y engrandecimiento guanacasteco, toda noticia y proyecto que se pronuncie en bien de nuestro suelo, toda voz que al entonar alabanzas para el terruño norteño, haga justicia y la pida, para que no se aleje mucho el día en que Costa Rica cuente en esa apartada región con un nuevo motivo de riqueza y orgullo

## El Poeta José Ramírez Saizar visto por el crítico José Francisco Villalobos

El caso del joven José Ramírez Saizar llama la atención por los conceptos líricos que envuelven su vida de verdadero forjador de ensueños.

Es poeta, no sólo en lo que tiene de expresiva la palabra (muchas veces se incurrir en el error de dar este título sin comprender los alcances de él), sino que lo es por el derecho que le asiste para que se le bautice con esa palabra. Fino orfebre del vocablo, sabe, a tan temprana edad —no alcanza todavía la de las barbas largas que caracteriza a los dioses— pulir la estrofa del madrigal para la dama y desleirse, tal una esencia sutil, entre los atardeceres de oro de nuestro trópico y entre el indigo sonriente del alma campesina, que es el alma de la Raza. De algunos de sus sonetos de admirable estructura se desprende ese aroma mañanero de las vacadas cuando la moza rolliza se apresta al ordeño, o algo así como rumeur de coyotes entre los pastizales de grama, o fiestas de aves en que es un torbellino el bullicio, ya de los picos abriéndose para saludar al sol, o de la borrachera de luces entre la policromía de las alas en vuelo. Los versos impecables de Ramírez Saizar nos están hablando de la vida y las costumbres de una región que por mil títulos merece la consideración y el respeto de los costarricenses: el Guanacaste. Sus versos son fieles intérpretes de lo de allá, de lo que es aquella región misteriosa: tanto más misteriosa cuanto más grande, cuanto más exuberante, cuanto más abandonada y rica y exótica y espléndida en motivos que abren un signo de interrogación en los turistas que se aventuran por sus picos agrestes, o por sus pampas pobladas de astas y de reinchos. Vibra en sus versos la vida, el alma de la llanura con sus potros cerriles, con sus vacadas, con el canto del llanero que persigue por entre la maleza la bestia o el toro salvajes para someterlo a la rigidez del lazo y a las pintorescas peripecias de la doma.

Humildes son los versos de este cantor folklórico del Guanacaste; humildes dentro de la gracia exquisita que los anima; humildes y al mismo tiempo aristocráticos, con esa aristocracia que les imprime el artista al derramar su numen en moldes que son del uso exclusivo de Leopoldo Lugones.

Si el Gobierno redujera en momentos de emergencia los fletes a la mitad o a la tercera parte en las empresas nacionales de transporte, llegarían el arroz, los frijoles y el queso a precios más ventajosos que los mismos productos importados. De este modo ganarían los productores y los consumidores, y se aliviaría el platillo de las importaciones de la balanza de pagos.

El gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez, a fuer de muy empírico, con frecuencia echó la mano a la importación de productos que se producen en el país, con el propósito, —se ha dicho siempre,— de evitar el alza exagerada de los precios. Pero esa clase de medidas son esporádicas y para salir del paso. Lo que caracteriza al empirismo es que no cura los males sino que atenúa transitoriamente el sufrimiento. Y gobiernos empíricos son todos los que ha tenido Costa Rica desde hace treinta años. Durante la administración Acosta se importó de Cuba alcohol para nuestra Fábrica Nacional de Licores, siendo así que dicha fábrica podría exportar ahora una calidad superior de ese producto, elaborado en sus alambiques.



JOSÉ RAMÍREZ SAIZAR

## Labor de "La Casa de Guanacaste"

Entre las muchas resoluciones que nuestra Sociedad ha tomado en el mes de setiembre, hemos de aportar algunas para conocimiento de nuestros lectores.

Se acordó manifestarle al compañero Jesús Vega Orozco la pena que ha causado en la Sociedad su separación del Magisterio y a la vez hacer pública manifestación de que ella obedeció a cuestiones puramente disciplinarias por la protesta que el señor Vega hizo de ciertas instrucciones dadas por la Secretaría de Educación, mas nunca por cuestión de conducta, ya que el señor Vega es de conducta intachable, tiene una excelente preparación pedagógica, puesto que hasta hizo estudios especiales en Europa y una dedicación apostólica a la enseñanza.

Propuso además el Presidente que se nombrara una comisión que se avocara con el Lic. Faerron para tratar de la publicación de un libro suyo. Se acordó comisionar a los señores Manuel Ángel López y don Zacarías Chevez. Antes se había acordado publicar una obra de carácter didáctico de don Virgilio Salazar.

El Presidente indica al Secretario la necesidad de publicar en el próximo número de El Guanacaste la convocatoria para elección de nueva Directiva, que debe verificarse el primer lunes de octubre a la hora y en el local de costumbre.

Dá cuenta el mismo señor

Presidente, que envió una corona para el entierro del ex-socio don Francisco Leal, cuya cuenta presentó para su aprobación. Se ordenó su pago.

El señor Zacarías Chevez, como Fiscal de la Sociedad, informa de haber revisado los libros del Administrador del periódico don Andrés Santana, los que encontró en buen orden, por lo cual pide se le dé un voto de confianza y agradecimiento. Así se acordó.

Se leyó una comunicación del Club Rotario de esta ciudad, en que se insta a «La Casa de Guanacaste», a colaborar en el homenaje que proyecta la asociación Ala de Heredia, construyendo un busto del escritor nacional Aquileo J. Echeverría. Se acordó contestar de conformidad.

Se nombró a don Manuel A. López y don Marcelino Canales, para que presenten el estado de gastos de la edición especial del 18 de agosto.

Se encargó a don Franklin Bonilla, llevar al maestro Cantillano los himnos compuestos por los señores Jesús Bonilla y Hermenegildo Briceño, dedicados a nuestra Sociedad y darles las gracias a ambos caballeros.

Se acordó autorizar al trabajo de 50 números más de «El Guanacaste.»

Se nombró un comité, para ver si es posible la publicación de otro número especial de «El Guanacaste» el primero de enero de 1937, y se encargó para ello a los socios Lic. Faerron, Higinio Vega y Marcelino Canales.

## Nueva Directiva de "La Casa Guanacaste"

En sesión celebrada por los socios de «La Casa Guanacaste» a las diecisiete horas del lunes cinco del corriente, de conformidad con el reglamento y previa convocatoria de los socios, se llevó a cabo la elección de nueva Directiva que tendrá a su cargo la Dirección de la Sociedad desde el diecinueve de octubre corriente y por un lapso de seis meses.

La votación decidió la elección en la siguiente forma:

Presidente,  
Don Manuel Ángel López Bonilla.  
Vice-Presidente,  
Don Higinio Vega Orozco.  
Secretario,  
Don Marcelino Canales.  
Pro-Secretario,  
Don Luis Montiel.  
Tesorero,  
Don José María Zúñiga Lupi.  
Fiscal,  
Don Fabio Carrillo.  
Vocal,  
Don Jesús Vega Orozco.

La Directiva actual felicita a los distinguidos consocios que fueron escogidos para integrarla y da sus parabienes a la Sociedad por tan acertada elección.

JUAN RAF. LÓPEZ B.  
Secretario.

## PLATICANDO

Canjes con «La Información» de Chinandega.

Acusamos recibo de «La Información» No. 94 de 13 de Setiembre de 1936 que nos viene de Chinandega, Nicaragua, que dirige el señor Domingo Ramírez y, en donde hemos podido leer, con júbilo emoción lo siguiente: «Asimismo hemos recibido con regularidad en calidad de canje, el semanario «El Guanacaste», órgano de La Casa de Guanacaste, que está establecida en San José».

«La Información», informa enfoca problemas con juicio y con conocimiento, por eso, les felicitamos y les excitamos a continuar en esa lucha.

Continuamos recibiendo más solicitudes por suscripciones. Damos a punto y seguidos estos nuevos suscritores de Atenas, que nos envía nuestro Agente: Señores Renán Bogantes,

# ¡Sacanjuches!

Cuentos bellísimos

## YA ESTA A LA VENTA

Baratísimo - Pídalo al Ap. 1165

Se coloca en Santa Cruz de Guanacaste la primera piedra para su hospital el día 15 de setiembre

Sta. Cruz 20 de Setiembre 1936. Señores Directores de «El Guanacaste», San José.

Muy estimados Señores: Pláceme dirigirme a Uds. con el fin de saludarles muy afectuosamente y ver si hay posibilidad de que estos trabajos que tengo a bien mandar, encuentren lugar en las columnas de nuestro Vocero Provincial que tan dignamente dirigen.

El día de la celebración de nuestra gloriosa Independencia y persiguiendo un fin patriótico, fueron hechos estos trabajos, quedando el pueblo con la fé y esperanza de ser oído por el Jefe del Estado, así como del Secretario de Salubridad Pública y los buenos representantes de esta provincia. Como pueden ver, los trabajos están encaminados al bien y beneficio social.

Telegrama puesto al Presidente de la República.

Señor. Presidente de la República.

Casa Presidencial.

Al colocar primera piedra para construcción hospital hoy efeméride Patria, que salud y vigor físico son base del trabajo, vida sana y virtuosa en nombre pueblo honranos pedir Jefe del Estado decisiva cooperación llevar a cabo obra de tanta necesidad y beneficio. Aprovechamos oportunidad felicitarlo deseándole bienestar y éxito siempre en sus altas funciones.

Este telegrama fue firmado por varias personas de la localidad.

Memorial enviado en nombre de los escolares al Señor Secretario de Salubridad Pública.

Señor Secretario de Salubridad Pública.

Dr. Antonio Peña Chavarría. San José.

Muy estimado señor Secretario: Tenemos el honroso placer de referirle que, entre los números de los festejos con que celebramos nuestra gloriosa Independencia, se verificó el muy significativo acto de colocar la primera piedra para la construcción del hospital de esta ciudad. Es que nuestra escuela comprende que la salud, el vigor físico y el bienestar personal son las ba-

ses para vivir una vida sana y de trabajo, a la vez que estas condiciones vienen a sustentar esfuerzos encaminados al bien y al beneficio social.

Por nuestros maestros estamos enterados de la noble finalidad a que la Secretaría a su cargo está consagrada, y de sus propósitos de renovación y buen servicio en materia de higiene.

Por eso ciframos esperanzas en que Ud. apoyará decididamente la iniciativa de construir un hospital lanzada por nuestros representantes y apoyada por todos.

El hospital vendrá a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo. Nuestro pueblo es en su gran mayoría de muy pobre condiciones económicas y ha menester de un asilo en donde reconstruir su salud. Con la idea de que le hemos tributado a la Patria un acto de significación cívica al pensar en la suerte de nuestro pueblo, séanos permitido suscribirnos con el mayor respeto del Sr. Secretario de Salubridad muy atentos servidores.

Este memorial fue firmado por muchos escolares.

Para los dientes de sus niños  
**Polvos DENTALUZ**

Pliego de la primera piedra del Hospital

Santa Cruz 15 de Setiembre de 1936.

En este día glorioso para nuestra Patria, depositamos como acto significativo, la primera piedra del Hospital, cifrando la esperanza en que esta idea sea apoyada, y así ver en no lejanos ideas, levantarse el deseado edificio que vendrá a lunar una de las necesidades más grandes de nuestro pueblo; la salud.

Esperamos la decisiva cooperación del Jefe de Estado y de los buenos representantes de nuestra provincia, para llevar a cabo obra de tanto beneficio.

Rubricamos este pliego: El Personal Docente, Miembros de la Corporación Municipal, Junta de Caridad, Comité Pro-hospital, Autoridades y los alumnos distinguidos de estas escuelas.

Con toda consideración me es grato suscribirme.

Atentamente,

E. CHAVARRÍA C.

Anúnciese en «El Guanacaste»

Limpie sus dientes con PASTA DENTÍFICA **MARUJA**

# Héctor Esquivel

PUNTARENAS  
Comerciante en Ferretería

Se hace cargo del recibo y despacho de las mercaderías que los comerciantes del Guanacaste le envíen en consignación para ser despachada a San José, o de San José para Guanacaste y también para su venta.

## La Lora

(DRAMATIZACIÓN)

Mercedes: Ayer por la tarde vine de Nicoya y traje este bicho entre muchas cosas. Ven acá, lorita (diríjase a la lora) no seas cimarrona, saluda con gracia a las profesoras... y las colegialas.

Lora: Jesús, tanta lora! Mercedes: No halla qué decir... como ella es tan corta.

Lora: Este vejatorio me maja la cola, me saca del nido, me da con la escoba, y nunca me deja comer en las ollas, dormir en la cuja, ni andar como todas: me pone en la estaca y me deja mota...

Mercedes: Así como la oyen, rompe las anonas, se come los mangos naranjas y moras.

Lora: Urria, lorita, urria! Ya acabó, patrona? Allí en Guanacaste se vuela y se goza, cuando estamos libres como las palomas, alegres, contentas, charlamos de sobra. Y nadie nos dice, cállense, cotorras; en el cautiverio nos dan las estopas, restos de tortillas, la yuca crudona, el plátano verde, todo lo que sobra...

Mercedes: Por esa tu lengua ya nadie te compra.

Lora: Dígame so tía, y a mí que me importa? en este Colegio hay una inspectora que me quiere mucho y me da melcochas: apenas me vido, me llamó corronga; cuando a Ud. si acaso le han dicho jamona.

Mercedes: Venite demonio, vamos a la fonda, vos no respetas a tanta persona... si alguno me diera una perra gorda, no volvía yo a verte, ni a cielos ni a sombra.

Lora: Y yo tan feliz, bailaba la jota, aprendía a cantar, dormía sobre alfombras y me iba a poner cuadrada y redonda. Adiós Nandayure, manglares y costa. El calor del golfo, las garzas, las olas, todo aquel encanto que rima y solloza lo sueño cambiar en algunas horas por naguas azules, rayada cotona; y después que chillen las Mercedes todas. Por eso decía ña Juana Arburola: Esta sí que tiene empaque de lora!

Mercedes: Cómo me entristece la ingrata cotorra,

# Resfriados? Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

si la quiero tanto! la cogí pichona y con ella vivo solita en mi choza. Muy de mañana, al salir la aurora, canta que es un gusto, se ríe como loca, llama las gallinas, me dice preciosa, ladra con los perros, si estoy triste, llora, con los gatos juega, conmigo retoza...

Lora: No se aflija tanto, si todo es en broma: quería Ud. que hablara y rodé la bala. Lo que es de su lado naide me arrinconas, es Ud. mi madre, mi abrigo, mi concha. ¿A que no me vende ni dándole una onza? Mercedes: (Abrazando a la lora) Ni por todo el pisto de la California!

A. ALFARO

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

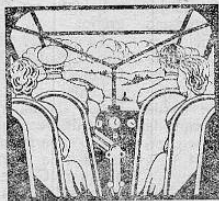
Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador, Manuel Burgos

# Aerovías Nacionales

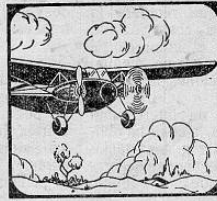
Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor! - Vaya más seguro!



# Vibraciones de los Pueblos

*San Lázaro de Nicoya está llamado a abrirse, en el futuro, un brillante porvenir, porque sus habitantes son verdaderos héroes del campo de labranza y su cultura se aumenta día con día. Monografía de San Lázaro de Nicoya.*

Este Distrito queda al Norte de la ciudad de Nicoya. Distra aproximadamente unos quince kilómetros de dicha población. Está asentado en una planicie que comprende gran parte de los terrenos del Rosario, formando un extenso valle que se extiende de Este a Oeste en forma de una (a) impresa. Al Sur lo limita la colina de «Las Huacas» y al Noroeste el cerro de la «Guacamaya». Lo circunda el río de su mismo nombre que nace en el cerro de San Antonio. Toma las aguas del riachuelo de San Vicente y «La Come Huevos» y va a derramar sus aguas muy cerca de las márgenes del Tempisque. Tiene poca elevación sobre el nivel del mar y a pesar de tener un clima caliente, éste es moderado con las brisas continuas que soplan del Norte y son permanentes en ambas estaciones.

Produce anualmente unos 1500 qqs. de arroz y por ahí de unas 800 fanegas de maíz. Produce también frijoles, ca-

de un carácter alegre, franco y decidido; de costumbres mesuradas. Hay un 15% de analfabados por lo general personas viejas. Existe un escaso porcentaje de defunciones, no obstante la plaga de zancudos en el último trimestre del año y la presencia de los anófeles. En este distrito hay dos grandes hacendados: don Joaquín Rosales y don Elías Aiza y otros finqueros menores que ya principian a «roncar». Está llamado este lugar, a abrirse en el futuro, un brillante porvenir.

PÁÑELO VIUDARRE R  
Agosto 31, 1936.

## De Colorado

Aquí, como en la ya casi totalidad de los pueblos de nuestra provincia, se nota un como despertar de sinceras devociones hacia las supremas idealidades de la cultura y de la Educación: una prueba evidente de ello constituyó la simpática fiesta con que la señora Directora y maestra de la Escuela de este lugar, doña María Mora celebró la fecha conmemorativa de nuestra independencia. La asamblea desarrollada bajo un simpático programa de cantos y recitaciones alusivos al acto, resultó lucida y gustó mucho



venturoso porvenir, para nuestro querido y risueño solar guanacasteco.

ANTONIO ESPINOSA

El muelle de Puerto Humo.

Hay en este pintoresco paraje, un solitario puertecito. El llamado Puerto Humo. Con dos pequeños muelles que está uno contiguo al otro. Uno de ellos recientemente construido, amplio, bien acondicionado, y de un estilo moderno, es propiedad de la Empresa Esquivel Hno.

El otro, presenta otro aspecto. Es una casa pequeña, además de ser reducida, está en muy malas condiciones.

Por este último hace el servicio de carga y pasajeros la Empresa Burgos, que es el servicio oficial. Las escaleras laterales están vedadas, las basas y el techo también en

**Dr. Rafael Cruz**  
Cirujano - Dentista  
Teléfono 3218  
Contiguo Iglesia de La Dolorosa

## HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO  
PARA TURISTAS Y PASAJEROS.  
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA  
**Sofía A. v. de Guillén**

LIBERIA - COSTA RICA

## HEPATOSAL

para

toda afcción hepática lo mejor.

Para biliosidad, mareos, mal paladar, dolor de cabeza, etc., en trastornos digestivos en general, acidez, mal aliento, molestias debidas al abuso de comidas o por bebidas alcohólicas. Combate el estreñimiento, y en todos sus usos siempre eficaz.

es un producto nuevo  
pero de los Laboratorios  
**BADILLA & ZELEDON**



## UROL (PIPERAZINA)

El ácido urico, que es tan penoso y de consecuencias graves, lo consigue eliminar con el UROL (Piperazina).

Para curar los reumatismos, no use otra cosa que la especialidad de los nuevos Laboratorios Badilla y Zeledon, UROL (Piperazina).

**NUEVOS LABORATORIOS  
BADILLA & ZELEDON**

Dr. en Medicina  
J. C. BADILLA

Dr. en Farmacia  
J. ANTONIO ZELEDON

mal estado y por consiguiente, amenaza un peligro para los transeúntes. No obstante, algunas veces varios clientes han tenido que trasladar la carga al otro muelle a que me referí antes, porque allí hay

més campo y seguridad.

EL MEJOR PURGANTE  
**Magnesia Líquida L.U.Z.**

Ojalá el señor Administrador don Manuel Burgos, tomara nota e informara por su digno medio hasta el supremo Gobierno sobre esa obra magna que con un pequeño esfuerzo, podría contribuir valiosamente a mejorar sus condiciones en bien del público. Reitero mis más expresivas gracias y mi afectuoso saludo.

MARIA J. CABALCETA.

TOME CERVEZA

# Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

## Apuntes sobre el desarrollo de la administración de Justicia en Santa Cruz de Guanacaste

Por DON CLETO BONILLA G.

Alejados como estamos de todo centro de cultura o científico que nos pudiera dar luz sobre el desenvolvimiento de la administración de justicia de Santa Cruz para nuestro propósito, nos concretaremos a indicar, más o menos, el año en que por primera vez tuvimos Alcaldía, valiéndonos para ello de los datos que nos suministra el «Índice de tierras de Guanacaste», elaborados según informes que tenemos, por el ilustre costarricense Lic. don Cleto González Víquez, el cual ha sido de mucho provecho en algunos litigios sobre fincas antiguas en esta región, especialmente para determinar linderos y la propiedad de los sucesores de sus primitivos dueños.

Este Índice nos revela que nuestros antepasados, a pesar de su honradez proverbial, se ceñían a las normas más estrictas de la ley que reglamentaba las relaciones contractuales y por eso toda contratación, todo testamento, toda donación, todo reconocimiento de hijos, etc., etc., lo reducían a escritura pública y aunque defectuosa ésta en su redacción, quedaba en ella constancia legal, indubitable, de la respectiva contratación o acto jurídico, cualquiera que fuera su trascendencia. Y hoy que se hace en este sentido? Se hace de los notarios y cuando se ocurre a ellos es procurando defraudar al fisco, a las instituciones de beneficencia, a las juntas de educación, etc.; y sin embargo se pregona la cultura que poseemos, el respeto a la ley y a todo lo que merece obediencia, pero así marchamos hasta que venga una era peor o mejor.

Y dejando ya de preámbulo entramos en materia:

Dos años y cuatro meses después nuestra independencia de la corona de España, el 20 de mayo de 1824, aparece actuando como Alcalde de este lugar, don Blas Alvarez; el año 1825 don Gabriel Ríos; el año 1826 don Romualdo Molina; el año 1827 don Antonio Elizondo y don Valentín Briceño; el año 1830 don Valentín Alvarez; el año 1831 don Pedro Martínez Rivas como alcalde primero y don Francisco Avendaño como alcalde segundo; el año 1832 don Nolasco de la Torre, Andrés Alvarez y José María Luciano Pizarro, éste «por depósito de vara», frase ésta que equivale hoy a «por ministerio de la ley», según nos parece.

Consideramos prolijo seguir enumerando las demás personas que ejercieron aquí las importantes funciones de alcalde, que en ciertas ocasiones fueron cuatro simultáneamente y por esto no acertamos a comprender el origen de tantas alcaldías, pues hubo hasta cuatro, cuando contábamos menos población, menos criminalidad y menos transacciones. La forma de elegir alcaldes del año 1870 para atrás, no la conocemos; pero desde la administración del Gral. Guardia, para acá hasta 1888, se hacía por asambleas electorales anualmente y después del último año citado, la elección la hace la Corte Suprema de Justicia, lo cual nos parece más acertado porque la alcaldía es un organismo dependiente del Poder Judicial y como tal debe ser nombrado por el superior Jerárquico.

(Continúa)

## ZAPATERIA LA GEISHA

De JACINTO TIFFER

Variado surtido de calzado  
Últimos estilos  
Especialidad en medidas  
Frente Librería TREJOS

na, plátanos y yuca, etc. Hay grandes repastos de zacate pará, guinea y jaragua y unas 3500 cabezas de ganado vacuno y caballar.

Tiene una escuela, con dos maestros y una población escolar de 50 niños de ambos sexos. Una casa para Agencia de Policía y Cárcel. Hay, además, tres tiendas y tres pulperías; una taquilla y un Cementerio. Como cuerpos colegiados existe una Junta de Educación, Patronato Escolar y Junta de Caridad. El comercio lo hacen generalmente por los puertos de Humo y Bolsón, especialmente por este último. En invierno los caminos se tornan intransitables y el «Charco» es una amenaza constante para el viajero. Sin embargo, en verano este río, con sus garzas blancas y morenas, y sus numerosos cocodrilos, es la vista panorámica, más pintoresca que tiene el Guanacaste. Sus habitantes son

a la concurrencia, especialmente los números a cargo de los niños María Luisa Cordero, Dionisio Alvarez y el de un simpático trío en el que figuraba la gentil señorita Amparito Solís. A continuación este servidor suyo dirigió la palabra exhortando a las padres de familia a mantener encendido en el espíritu de sus hijos, el amor a esta cariñosa tierra guanacasteca y su entrañable devoción hacia la patria y hacia la libertad; y terminó elogiando sincera y calurosamente a la señora directora, que no obstante las deficiencias del medio en que labora, ha logrado realizar una hermosa y saludable labor durante el curso lectivo que termina el 26 del presente.

Ojalá todos nuestros maestros tengan esa misma abnegación, porque entonces, ya podremos soñar con un día esplendoroso en que estos triunfos de los maestros rurales, auxiliados a los que cosechen los de las escuelas urbanas, formen un haz luminoso que irá iluminando a la sociedad guanacasteca. Los senderos que habrán de conducirnos hacia la conquista de un nuevo y

Asma de cualquier origen, se cura con

**Curasma Astor**

## Mastique

“CHICLETS ADAMS”  
Guarde las Cajetillas  
y obtendrá grandes premios

SANTIAGO PALACIOS Suc.,  
Agentes Exclusivos.

## JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA



**A. CHAPATTE**

ROJAS HNOS. SUCS.

Teléfono 4051 - Apartado 1407

Para la reparación de sus alhajas y relojes esta Casa.  
La más acreditada del país.

### Los santacruceños festejaron rumbosamente al Juez saliente y al entrante: Licenciados don Alfredo Sánchez y don Gilberto Avila, respectivamente

El Licenciado Sánchez viene a esta Capital a ocupar la Secretaría de la Sala Segunda de Apelaciones

La noche del 30 de setiembre anterior se verificó en la ciudad de Santa Cruz una brillante fiesta que fué preparada con el objeto de despedir al Juez saliente señor Lic. don Alfredo Sánchez y recibir al nuevo Juez Lic. don Gilberto Avila.

A la fiesta, que consistió en un banquete y en un rumboso baile, amenizados ambos por la marimba de los hermanos Guevara, concurrió se puede decir la ciudad compacta, poniendo de manifiesto la simpatía unánime que siempre le dispensó la sociedad santacruceña al Sr. Sánchez.

Ofrerieron la fiesta los señores don Inocencio Durán, José Joaquín Castillo Alvarez, don José Nicolás Martínez y el profesor don Ramón

Leiva Cubillo. Este último dió lectura a unos preciosos versos que escribió para el acto. Contestaron el homenaje los festejados. El Lic. Sánchez agradeció el homenaje con frases llenas de gratitud y el señor Avila agregó que hará lo posible por seguir las normas de su antecesor.

A continuación del baile que se prolongó hasta altas horas de la noche, se dió a los festejados una magnífica serenata.

«El Guanacaste» se asocia al espíritu que alentó esta demostración de simpatía en los Santacruceños y, tanto al señor Sánchez como al señor Avila agradece su benéfico labor al primero y sus buenos deseos al segundo.

## Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Telefonos:  
Oficina 3141  
Residencia 3862

Oficina contigua a  
la Sarmacia Grillo

Despacho:  
9.30 a. m. a 12 m.  
3 p. m. a 5 p. m.

### Don Sixto Porras, cañero genuino de corazón leal y espíritu altivo, ha muerto. Cañas llora su irreparable pérdida.

«Morir es nacer en otra vida». Nos hablaba así, en nuestro periódico local, por allá en el año de 1930, el estimable comprovinciano don Marcelino Canales, con motivo de la muerte muy sentida del recordado honorable caballero don Alfonso Alvarado Echandi, padre de tres hijos ejemplares a quienes Cañas debe gran parte de su progreso. «Morir es renacer en otra vida». He meditado mucho y profundamente en estas significativas palabras, pues siempre han sido mi preocupación, muy especialmente el día que tuve la infausta hora de perder a mi querida hermana Florinda y a este respecto, aprovecho esta oportunidad para dar cumplidas gracias a «El Guanacaste» y demás Diarios de la Capital, por las publicaciones hechas en ellos, de don Miguel Araya, don Gerardo Gómez, don Luis Marín y don Felix Arauz, a quienes también su hijo adoptivo Mario Briceno, mis hermanos y familia, de un modo que no podrá expresar, agradecemos sus hermosas manifestaciones de condolencia.

Hace unos cuatro días; al lado Norte de esta Ciudad, que es donde deja su hogar el extinto amigo Porras; en el Cielo apareció una nube negra como una pena, quizá anunciando a Cañas, que uno de sus mejores hijos dejaba de existir en ese instante. Con motivo de su enfermedad, D. Sixto había ido a la Capital en busca de salud; desgraciadamente no fué así, pues fué a hallar su sepulcro en San José. Don Sixto era un amigo desinteresado y leal. Su espíritu era altivo y amaba la democracia y el trabajo; con él se ha ido para Guanacaste, una hermosísima promesa, del mañana; a la vista tengo sus últimas palabras escritas en «El Guanacaste». Son líneas de agonía que dan fuerza y vida pues nos habla del paludismo, terrible azote de estas pampas

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use  
**POLVOS MARUJA**

## Guanacaste está dotada de todas las características capaces de atraer el Turismo americano y europeo

### Dos grandes atracciones para el turista: la Caza y la Pesca, unidas a las muchas condiciones naturales de esa privilegiada región, la hacen única

La Junta Nacional de Turismo creará la oficina provincial de turismo de Guanacaste. En materia de organización turística, Costa Rica va a la vanguardia de varias naciones. Dentro de poco tiempo la oficina central de turismo contará con ramificaciones en todo el País. Es grande el número de personas de otros países que han manifestado su deseo de visitar Costa Rica con motivo de la primera Feria Anual. Jugosa e interesante entrevista concedió ayer tarde el Gerente de la Junta de Turismo a «La Tribuna».

Disfrutamos ayer tarde de un rato de agradable conversación con nuestro particular amigo don Alfredo Sasso acerca de las actividades que ha venido desarrollando en los últimos días la junta nacional de turismo y de las perspectivas de trabajo a realizar.

En primer término la conversación recayó en las actividades que la junta en asocio del comité de la Primera Feria Anual de Costa Rica, está verificando a fin de atraer el mayor número de visitantes del extranjero a fines del corriente año y primeros días del entrante, a fin de que puedan disfrutar del sin número de festejos que se preparan para esa oportunidad. La Junta nacional de turismo ha venido haciendo una intensa campaña en el extranjero acerca de esta primera Feria y ha recibido numerosa correspondencia proveniente de Panamá, Colombia, Venezuela, Centro América, Cuba y otras islas antillanas, en que organismos similares indican que muchas personas de esos países están prestas a visitar nuestro país para esa fecha.

La afluencia de turistas será muy apreciable, pues este año, gracias a esa efectiva campaña que con constancia y empeño ha venido haciendo, la oficina de turismo, de que es gerente el señor Sasso, refiriéndose a la extensión de las labores de la junta y a la delegación de funciones en comités principales, dijo: don Alfredo:

«Con la autorización para la creación de la oficina de turismo en la ciudad de Cartago son ya tres las sucursales que la junta ha logrado establecer fuera de la capital, pues desde hace algún tiempo vienen funcionando con todo éxito las juntas locales de Limón y Puntarenas. Estas juntas, de nombramiento de la Municipalidad del cantón donde se han establecido, trabajan activamente impulsando el movimiento turístico tanto interior como ex-

terior, en perfecta armonía con la oficina central, la que les proporciona una subvención y la ayuda con toda clase de material de propaganda iniciativas, etc. Gracias a la forma como vienen funcionando esas juntas, Costa Rica se ha puesto a la cabeza en materia de organización de la campaña a favor del turismo, a la vanguardia entre sus hermanas centroamericanas. Por cierto, recibió la gerencia de la junta una simpática misiva proveniente de Nicaragua en la que se le expresa la gratitud con que ha visto el gobierno de esa nación hermana todo el acopio de datos que para la creación de la junta nacional de turismo nicaragüense que le proporcionamos hace tiempo por medio del conocido periodista don Gabry Rivas. Con buen suceso ha iniciado labores esa junta y ello nos satisface ampliamente como costarricenses y como centroamericanos que no podemos ser indiferentes a las necesidades y problemas de las otras secciones de la patria grande, a cuyo engrandecimiento todos debemos contribuir.

—Y tiene en mente la junta fundar nuevas oficinas en otras provincias.

—Cabalmente me brindan ustedes la oportunidad de proporcionarles algo interesante: estudiamos en este momento la posibilidad de crear la junta de turismo del Guanacaste. Desearíamos ardientemente dar a conocer esa hermosa región privilegiada; hermosa como quizás haya pocas en el resto del Istmo; rica como ninguna otra; y en fin dotada de todas las características esenciales, capaces de despertar el mayor entusiasmo al turista extranjero.

PARA TOSAS Y CATARROS  
**Pulmonal Astor**

Suaves  
Sabrosos  
de Tabacos importados exclusivamente.



muchos paquetes traen cupones con los que puede obtener un precioso  
**Naípe Inglés**

que quedan en sus hijos frescas y fecundas.

Para su digna esposa Chanita, sus hijos Víctor, Dellaira, Rafael Angel, y demás

familia, mi íntimo pesar y que del Cielo les baje tanta resignación.

J. UBALDO LÓPEZ O.

jero, sobre todo al norteamericano y europeo, cansado de contemplar siempre el mismo paisaje de inmensas ciudades, o de cielos nebulosos, o las montañas heladas de los Alpes o las playas de Cóte D'Azur.

Guanacaste con sus ríos majestuosos, sus inmensas sabanas, sus boques incommensurables, sus ciudades y pueblos ebrios de poesía, la riqueza del subsuelo, las preciosas radas y esteros, en cuyas cercanías podrán establecerse los más interesantes balnearios, sus mares y ríos donde abunda la pesca; la hacen única para atraer al turista. El incremento de los servicios de la aviación comercial permite, por otro lado la rápida comunicación con ella.

La vida y costumbre de sus habitantes, la facilidad para establecer en los principales centros de población y en las más pintorescas fincas casas de huéspedes y sitios de caza y muchas otras condiciones que sería prolijo enumerar, son otros tantos factores que han hecho pensar a la junta nacional en gestionar el establecimiento de la junta provincial de turismo; y ya ha recibido insinuaciones muy apreciables de destacados elementos de esa provincia, para cooperar a la fundación de ese organismo que desarrollará una actividad que abre la puerta a una nueva industria para Guanacaste, con todo el aporte de ventajas que de ella pueden derivarse.»

(De «La Tribuna», 4 de Octubre, 1936.)

PARA TRANCAZO  
Y TODO DOLOR  
PASTILLAS L U Z  
ES LO MEJOR.

Higiene Pública y privada

### Mortalidad Infantil

Si ponemos atención cuidadosa a los datos que se publican en el mundo acerca de la mortalidad infantil, llegaremos al convencimiento de que Costa Rica ocupa el primer puesto.

Veamos pues los datos suministrados oficialmente y que se refieren únicamente a niños hasta de un año de edad. En 1935 nacieron en Costa Rica 24.934 niños y de estos murieron 3.914. Es decir, que de cada 100 niños que nacieron, murieron 15. Naturalmente, los datos de mortalidad serían mayores si tomáramos en cuenta a los niños hasta de 5 de edad.

Las defunciones de tantos niños al año, nos están diciendo que hay causas que las originan, las cuales debemos combatir si queremos que disminuya la mortalidad infantil y que la población aumente, como en tantas naciones civilizadas.

La causa mayor de esta mortalidad es la enfermedad llamada gastro enterites que es una infección e inflamación de los intestinos; de aquí el cuidado que se debe tener en la higiene del alimento del niño: evitar que en el biberón se paren las moscas; que el niño se lleve las manos a la boca después que ha estado gateando o que se coma el pan después que se le ha caído al suelo. Siendo

los niños los más propensos a las enfermedades y tomando en cuenta que son los seres que se están formando para los hombres o mujeres del mañana conviene que se les brinde todos los cuidados necesarios para que se desarrollen sanos y fuertes.

Para bien de la localidad, las autoridades de higiene mantienen un servicio de carretones que recogen las basuras de las casas y las llevan a los crematorios.

Los gobiernos debieran preocuparse por la higiene pública, procurando que cada lugar cuente con una buena cañería y servicio de cloacas pues con esto se evitarían muchas enfermedades intestinales.

La construcción de casas para pobres, que reúnan todas las condiciones higiénicas evitaría muchas enfermedades

Pasa a la 6ª página

**Guanacastecos**  
Su Hotel de confianza en  
Puntarenas es  
**LA RIVIERA**  
Frente al mar.  
**₡ 3.50 Diarios**  
100 varas al Oeste de los  
BAÑOS.

